

**FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

**A. INFORMACION GENERAL**

Periodo de informe	22 de octubre al 21 de noviembre de 2025
Contrato N°	PS-043-2025
Nombre del Contratista	ELSA MARIA CASTAÑEDA BARRERA
N° de identificación	Cedula de Ciudadanía 1.083.025.780
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRICTAL DE SANTA MARTA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES.
Valor del Contrato	DOCE MILLONES DE PESOS M/C (\$12.000.000)
Valor de Honorarios mensual	CUATRO MILLONES DE PESOS M/C (\$4.000.000)
N° CDP	140 del 17 de septiembre de 2025
N° CRP	138 del 22 de septiembre de 2025
Plazo del Contrato	tres (3) meses, sin exceder el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025)
Fecha del Acta de Inicio	22 de septiembre de 2025
N° Pago	SEGUNDO
N° de planilla de pago de Seguridad social	9494078044
Nombre y cargo del supervisor del contrato	KARINA MARIA CANTILLO CEVERICHE Jefe Administrativa y Financiera

**B. ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

1	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 095 del 24 de octubre de 2025, por medio de la cual se concede unas vacaciones a una funcionaria.
2	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 096 del 24 de octubre de 2025, por medio de la cual se modifica el presupuesto.
3	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 097 del 24 de octubre de 2025, por medio de la cual se modifica el plan anual de adquisiciones.
4	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 098 del 27 de octubre de 2025, por medio de la cual se autoriza una contratación directa.
5	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 099 del 27 de octubre de 2025, por medio de la cual se autorizan el pago de viáticos.
6	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 100 del 27 de octubre de 2025, por medio de la cual se autoriza el pago de viáticos.
7	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 101 del 11 de noviembre de 2025, por medio de la cual se autoriza el pago de viáticos.



8	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 102 del 19 de noviembre de 2025, por medio de la cual se realiza un retiro forzoso.
9	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 103 del 20 de noviembre de 2025, por medio de la cual se acepta una renuncia.
10	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 104 del 20 de noviembre de 2025, por medio de la cual se autoriza el pago de viáticos.
11	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 106 del 21 de noviembre de 2025, por medio de la cual se autorizan unas vacaciones.
12	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 107 del 21 de noviembre de 2025, por medio de la cual se autorizan unas vacaciones.
13	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 108 del 21 de noviembre de 2025, por medio de la cual se autorizan unas vacaciones.
14	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta, oficio dirigido a ESSMAR ESP y al CUERPO DE BOMBEROS DE SANTA MARTA, solicitando información. 4 de noviembre de 2025.
15	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta, oficio dirigido a SECRETARIA DE PLANEACIÓN, solicitando información. 10 de noviembre de 2025.
16	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta, oficio dirigido a ESSMAR ESP, solicitando información. 10 de noviembre de 2025.
17	Atención y asesoría jurídica a usuarios.

#### C. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

1. Que, a la fecha, he cumplido con las actividades establecidas en el contrato.
2. Que los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, serán descontados.
3. Que lo correspondiente a pago por Seguridad Social, está debida y legalmente pagados por el valor que exige la Ley, pago del cual anexo copia simple.

#### D. DECLARACIONES DEL SUPERVISOR

	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1.	El contrato se encuentra debidamente legalizado	X	
2.	Autorizo que los impuestos que se deban cancelar como contratista para la legalización del mencionado contrato, me sean descontados del valor a cancelar en la presente cuenta de cobro.	X	
3.	El Contratista cumplió con las actividades que se le asignaron para ejecutar en el periodo a cobrar	X	
4.	En la dependencia supervisora reposa el respectivo informe de actividades con previa certificación del cumplimiento	X	
5.	Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de	X	

	parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.		
<p>Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el segundo pago del contrato PS-043-2025, por la suma de \$4.000.000.</p> <p>La presente certificación se expide en Santa Marta el D.T.C. H. a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).</p>			
<p><b>FIRMA DE QUIEN DECLARA:</b></p>	 <hr/> <p>Firma del Contratista</p>		
<p><b>FIRMA DE QUIEN CONVALIDA Y DA VISTO BUENO PARA PAGO</b></p>	 <hr/> <p>Firma del Supervisor</p> <p style="text-align: right; margin-right: 50px;"><u>PS-043-2025</u></p>		



# CUENTA DE COBRO

**NOMBRE:** ELSA MARIA CASTAÑEDA BARRERA  
**C.C.** Cedula de Ciudadanía 1.083.025.780  
**TELEFONO:** 3043885769

## OBJETO DEL CONTRATO:

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES.**

**CUENTA DE COBRO N°:** 002

**CIUDAD Y FECHA:** Santa Marta – Magdalena, fecha 24 de noviembre de 2025

**VENCIMIENTO CONTRATO:** 21 de diciembre de 2025

**PERSONERIA DISTRITAL DE SANTA MARTA**  
**NIT: 800.255.498-0**

Debe a:

**NOMBRE:** ELSA MARIA CASTAÑEDA BARRERA  
**C.C. No. 1.083.025.780 de Santa Marta**

La suma de \$ 4.000.000 por concepto del SEGUNDO PAGO pactado en el contrato de Prestación de Servicios No. PS-043-2025 del 21 de diciembre de 2025.

Periodo: 22 de octubre al 21 de noviembre de 2025.

Favor consignar a la cuenta de ahorros a mi nombre No. 0550488450476871 de Davivienda.

Así mismo de conformidad con el artículo 384 adicionado por el artículo 198 de la ley 1607 del 2012, párrafo 3 y reglamentado con el decreto 009 de enero 25 de 2013 párrafo 4 del artículo 3, bajo la gravedad del juramento CERTIFICO la condición de:

No declarante de rentas porque los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior fueron inferiores.

Adicionalmente, manifiesto al Agente Retenedor que no usare costos en mi declaración de renta, para que por favor me aplique la tabla de retención del artículo 383 del Estatuto Tributario y el artículo 11 párrafo 4 del Decreto reglamentario 2231 del 22 de diciembre de 2023.

Atentamente,



**ELSA MARIA CASTAÑEDA BARRERA**  
**C.C. 1.083.025.780**



FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
A. INFORMACIÓN GENERAL	
Periodo de informe	22 de octubre al 21 de noviembre de 2025
Contrato N°	PS-043-2025
Nombre del Contratista	ELSA MARIA CASTAÑEDA BARRERA
N° de identificación	Cedula de Ciudadanía 1.083.025.780
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES.
Valor del Contrato	DOCE MILLONES DE PESOS M/C (\$12.000.000)
Valor de Honorarios mensual	CUATRO MILLONES DE PESOS M/C (\$4.000.000)
N° CDP	140 del 17 de septiembre de 2025
N° RP	138 del 22 de septiembre de 2025
Plazo del Contrato	tres (3) meses, sin exceder el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025)
Fecha del Acta de Inicio	22 de septiembre de 2025
N° Pago	SEGUNDO
N° de planilla de pago de Seguridad social	9494078044
Nombre y cargo del supervisor del contrato	KARINA MARIA CANTILLO CEVERICHE Jefe Administrativa y Financiera
B. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO <i>(Deben ser coherentes con las actividades específicas del objeto del contrato)</i>
1	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 095 del 24 de octubre de 2025, por medio de la cual se concede unas vacaciones a una funcionaria.
2	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 096 del 24 de octubre de 2025, por medio de la cual se modifica el presupuesto.
3	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 097 del 24 de octubre de 2025, por medio de la cual se modifica el plan anual de adquisiciones.
4	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 098 del 27 de octubre de 2025, por medio de la cual se autoriza una contratación directa.
5	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 099 del 27 de octubre de 2025, por medio de la cual se autorizan el pago de viáticos.




6	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 100 del 27 de octubre de 2025, por medio de la cual se autoriza el pago de viáticos.
7	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 101 del 11 de noviembre de 2025, por medio de la cual se autoriza el pago de viáticos.
8	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 102 del 19 de noviembre de 2025, por medio de la cual se realiza un retiro forzoso.
9	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 103 del 20 de noviembre de 2025, por medio de la cual se acepta una renuncia.
10	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 104 del 20 de noviembre de 2025, por medio de la cual se autoriza el pago de viáticos.
11	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 106 del 21 de noviembre de 2025, por medio de la cual se autorizan unas vacaciones.
12	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 107 del 21 de noviembre de 2025, por medio de la cual se autorizan unas vacaciones.
13	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta la Resolución No. 108 del 21 de noviembre de 2025, por medio de la cual se autorizan unas vacaciones.
14	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta, oficio dirigido a ESSMAR ESP y al CUERPO DE BOMBEROS DE SANTA MARTA, solicitando información. 4 de noviembre de 2025.
15	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta, oficio dirigido a SECRETARIA DE PLANEACIÓN, solicitando información. 10 de noviembre de 2025.
16	Revisar para la firma del Personero Distrital de Santa Marta, oficio dirigido a ESSMAR ESP, solicitando información. 10 de noviembre de 2025.
17	Atención y asesoría jurídica a usuarios.

**C. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA**

1. Que a la fecha, he cumplido con las actividades establecidas en el contrato.
2. Que los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, serán descontados.
3. Que lo correspondiente a pago por Seguridad Social, está debida y legalmente pagados por el valor que exige la Ley, pago del cual anexo copia simple.

**D. ANEXOS**

*Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el periodo correspondiente*

<b>FIRMA CONTRATISTA</b>	
<b>No. Identificación</b>	1.083.025.780

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	dv	Razon Social	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Kra 42b #114-31	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3043885769	NO					
CC 1083025780		CASTAÑEDA BARRERA ELSA MARIA											

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Fecha		Pago		Banco		Valor	
Periodo	Clave	Tipo	Límite	Pago	Dias Mora	5	5	\$466,100	
2025-10	9494078044	I	2025/11/21	2025/11/26	BANCOLOMBIA				

### LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
			Codigo	Dias	IBC	Codigo	Dias	IBC	Codigo	Dias	IBC	Codigo	Dias	IBC	Codigo	Dias	IBC	
Succursales: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,600,000			\$200,000										
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,600,000			\$200,000										
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$1,600,000			\$200,000										
1	CC 1083025780	CASTAÑEDA ELSA	25-14	30	\$1,600,000	EP5010	30	\$200,000	0		\$0	14-23	30	\$1,600,000	0		\$0	\$0
<b>Total</b>	<b>Afiliados( 1)</b>				\$1,600,000			\$200,000			\$0			\$1,600,000			\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC 1083025780		CASTAÑEDA BARRERA ELSA MARIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	K/a 42b #114-31	BARBANOQUILLA-ATLANTICO	3043885769		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor	
2025-10	2025-10	1956462635	9494078044	1	2025/11/21	2025/11/26	BANCOLOMBIA	5	\$466,100
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$256,000	\$900	\$0	\$256,900	
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	1	\$256.000	\$900	\$0	\$256,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,400	\$100	\$0	\$8,500	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860.011.153	6	1	\$8,400	\$100	\$0	\$8,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$200,000	\$700	\$0	\$200,700	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800.088.702	2	1	\$200,000	\$700	\$0	\$200,700	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$464,400</b>	<b>\$1,700</b>	<b>\$0</b>	<b>\$466,100</b>	



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

## CERTIFICADO

**BARRANQUILLA,  
ATLANTICO,  
COLOMBIA,  
A quien interese**

**02/04/2025**

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora ELSA MARIA CASTANEDA BARRERA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1083025780**

Posee en el banco Davivienda:

### **CUENTA DE AHORROS DAMAS**

Número **0550488450476871**

Fecha de apertura **01/02/2025**

Cordialmente,

**BANCO DAVIVIENDA**

